

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN NO SUJETA A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO PARA LA DEFINICIÓN DE MODELOS DE INNOVACIÓN EN ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 151**

**Licitación pública convocada:** Servicio de asesoramiento para la definición de modelos de innovación en ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151

**Procedimiento:** Abierto.

**Tramitación:** Ordinaria

**Forma:** Contrato no sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la oferta con la mejor relación calidad-precio sometida a varios criterios de adjudicación.

**Fecha publicación Anuncios de licitación:**

| Plataforma electrónica                        | Fecha envío | Fecha publicación | Núm. registro    |
|---|-------------|-------------------|------------------|
| Plataforma de Contratación del Sector Público | 30/07/2019  | 30/07/2019        | UUID 2019-826117 |

**Sesión:** Tercera

**Fecha:** 7 de octubre de 2019

**Hora de inicio:** 12:00 horas

• **Asistentes:**

|              |   |
|--------------|---|
| Presidente/a | Adriana Bronte Peñalva, Directora de Contratación.  |
| Letrado      | Sonia Martín de Rioja, Abogado de la Dirección de Contratación.   |
| Vocal        | Miquel Solanellas Donato, Director del Área Técnica de Dirección de Contratación.                             |
| Vocal        | Ricardo Alfaro Puig, Director Funcional de Subdirección General de Medios                                     |
| Secretario/a | Joan Güell Elies, Director del Área Jurídica de Dirección de Contratación, que a su vez actuará como letrado. |

• **Orden del día:**

- ✓ Examen de la documentación requerida con relación a la solicitud de aclaración de la documentación económica y/o técnica presentada.
- ✓ Ruegos y preguntas.

• **Desarrollo de la sesión:**

1. Se reúne la Mesa de Contratación a las 12:00 horas, con la finalidad de proceder a la revisión de la documentación relativa a la solicitud de aclaración sobre la documentación económica solicitada por el área técnica responsable del contrato.
2. La presidenta recuerda a los miembros de la Mesa que en fecha 1/10/2019, y a solicitud de los técnicos responsables de la valoración, y, con el fin de facilitar una valoración que cumpla los principios de transparencia, no discriminación e igualdad de trato que rigen la presente contratación, se solicitaron las siguientes aclaraciones:

**LEAD TO CHANGE**

Exceso de experiencia:

- No presenta certificados de buena ejecución, sólo una relación de los servicios y su importe. Se solicitará presenten certificados de buena ejecución de acuerdo con lo que se especifica en los pliegos.

**PENINSULA CORPORATE INNOVATION SL**

Exceso de experiencia:

- Presenta un justificante de pago donde no se evidencia que sean trabajos relativos a innovación ni que hayan sido asumidos por alguno de los miembros del equipo de trabajo. Se solicita certificado de buena ejecución

**ASOCIACIÓN INSTITUTO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA**

Publicaciones en materia de innovación:

- En su presentación a través de la herramienta electrónica equivocan el valor y hacen constar 11 en vez de 1 o 0. D. Se solicita aclaración en cuanto al valor informado.

**INNOVA PROGRAMA DE INNOVACION INTERNACIONAL**

Exceso de titulación:

- No queda acreditada la existencia de dos másteres en materia de innovación pertenecientes al equipo propuesto. Se solicita acreditación

3. Se constata que la/s empresa/s licitadora/s ha/n contestado en tiempo y forma al requerimiento efectuado y han aportado la documentación, que será estudiada por esta Mesa y los técnicos especialistas de la Dirección de Contratación.

4. No hay preguntas ni comentarios que deban constar en acta.

Finalizado el examen de los sobres presentados, con las indicaciones mencionadas, a las 12:30 horas, la Presidenta da por concluida la sesión, de la cual, como secretario, levanto acta.

Firma

Visto bueno

**Joan Güell Elies**  
Secretaria/o

**Adriana Bronte Peñalva**  
Presidenta